



## **Código de ética de Plantae Foods**

### **Introducción:**

En Plantae Foods, nos comprometemos a mantener los más altos estándares de ética y responsabilidad en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Nuestro éxito no solo se mide en términos financieros, sino también en la manera en que actuamos en beneficio de nuestra comunidad, el medio ambiente y la sociedad en general.

### **Principios Fundamentales:**

#### **Integridad y Honestidad:**

Actuamos con integridad y honestidad en todas nuestras interacciones, siendo transparentes y veraces en nuestras comunicaciones y decisiones.

#### **Respeto a los Derechos Humanos:**

Respetamos y promovemos los derechos humanos en todas nuestras operaciones, garantizando un ambiente de trabajo seguro y justo para todos los empleados y colaboradores.

#### **Sostenibilidad Ambiental:**

Nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental y a promover prácticas sostenibles en nuestra cadena de suministro, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

#### **Igualdad de Género:**

Promovemos la igualdad de género en todas las áreas de la empresa, asegurando igualdad de oportunidades y eliminando la discriminación de género.

#### **Respeto a la Comunidad:**

Respetamos y valoramos las comunidades en las que operamos, trabajando en colaboración con ellas para generar un impacto positivo.

#### **Calidad y Seguridad de Productos:**

Mantenemos altos estándares de calidad y seguridad en la elaboración de nuestros productos, asegurando que sean seguros y beneficiosos para la salud de nuestros consumidores.

## **Obligaciones y Responsabilidades:**

### **Confidencialidad:**

Respetamos la confidencialidad de la información de la empresa y de nuestros clientes, no compartiendo información confidencial sin la debida autorización.

### **Protección de Datos:**

Cumplimos con las regulaciones de protección de datos y respetamos la privacidad de la información personal de nuestros empleados, clientes y colaboradores.

### **Lucha contra la Corrupción:**

No participamos en ningún acto de corrupción, soborno o prácticas ilegales, y denunciaremos cualquier conducta sospechosa.

### **Medio Ambiente y Sostenibilidad:**

Promovemos la sostenibilidad ambiental en todas las áreas de la empresa, minimizando nuestro impacto ambiental y fomentando prácticas responsables.

### **Igualdad y No Discriminación:**

No toleramos la discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual, religión, discapacidad u otros, y fomentamos la igualdad de oportunidades.

### **Relaciones Comunitarias:**

Mantenemos relaciones positivas con las comunidades locales, respetando sus derechos y trabajando en conjunto para el beneficio mutuo.

### **Cumplimiento y Consecuencias:**

El incumplimiento de este Código de Ética puede resultar en consecuencias disciplinarias, incluyendo advertencias, suspensión o terminación del empleo, dependiendo de la gravedad de la infracción. Es responsabilidad de cada miembro del equipo de Plantae Foods conocer y cumplir con este código y denunciar cualquier conducta contraria a los principios éticos establecidos.

Este código de ética refleja nuestro compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad social. Plantae Foods se enorgullece de operar con integridad y contribuir al bienestar de la sociedad y el medio ambiente.